



S-CO-DA-UGR-2026-19549

Manizales, junio 03 de 2026

Doctor

JUAN CARLOS QUINTERO NARANJO

Gerente General

Empresa Metropolitana de Aseo – EMAS

Kilómetro 2 vía a Neira

servicioalcliente@emas.com.co

Ciudad

Asunto: Remisión Solicitudes para limpiezas de canaletas y ATG, interpuestas por los ciudadanos en la ventanilla Única de la Alcaldía de Manizales.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir solicitudes interpuestas por los ciudadanos en la Ventanilla Única de la Alcaldía de Manizales, las cuales se requieren sean intervenidas por el programa de Guardianas de la Ladera.

A continuación, relaciono solicitudes:

1. “Limpieza de canaletas Barrio Asturias, Calle 4 D Carrera 35” (**E-CO-2026-8627**)

Solicitante:



Carlos Arturo Henao Galindo
10239984

Persona Natural

Tipo

panelo516@yahoo.es

Email

3115625408

Celular

Calle 4B # 35-15

Dirección

2. ¡¡Buenos días!! Mi solicitud, es por qué requiero mantenimiento en canal de agua en la ladera taponada completamente por escombros hojas secas y demás que en días de lluvia el agua está desbordándose por encima de la montaña ocasionando desprendimiento de la tierra convirtiéndose en un riesgo para mi vivienda agradezco su atención. Carrera 34 #48a-61 prado Monicajohajimenez@hotmail.com Tel 3122611241 (**I-TRA-SMA-2026-11128**).

Solicitante:  Monica Johana Jimenez 1053766568	Persona Natural Tipo	3122611241 Celular
	monicajohajimenez@hotmail.com Email	carrera 34 #48a-61 Dirección

3. Limpieza CARRERA 27 A NUMERO 16-47 BARRIO EL BOSQUE (**E-CO-2026-9609**)

Solicitante:  Maria Cristina Lopez Betancurt 30324111	Persona Natural Tipo	3217593122 Celular
	mariacristinalopezbetancuurt@gmail.com Email	CARRERA 27 A NUMERO 16-47 BARRIO EL BOSQUE Dirección

4. “Buena tarde de la manera más cordial envió esta petición con el llamado (urgente) en las laderas que conectan el barrio bajo villakempiz llevan más de 4 años si un mantenimiento preventivo esto se convirtió en un proveerá de riesgo ya que estas presenta rebosamiento del agua y taponamiento de las mismas dejo esta petición para que la alcaldía se encargue de esto lo más pronto posible antes de que esto genere un problema mayor, la comunidad tiene miedo de esas laderas que están en alto riesgo de deslizamiento por taponamiento de aguas lluvias, envió esto con el respeto humano que merecen las personas y el derecho a una vida digna, a quien corresponda esta solicitud ... (aguardiente de las ladera) muchas gracias estaremos atentos a esta citación. Luz Mery Suarez Castañeda, líder comunal”. (**E-CO-2026-10101**).

NOTA: Esta solicitud fue realizada de manera Anónima, se publicará esta solicitud a Emas por la página de la Alcaldía de Manizales.

5. Barrio Palermo, **Calle 72 No. 28-20**. Atender oportunamente bajo el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el municipio de Manizales y la Empresa Metropolitana de Aseo – Emas, a cargo del Programa de Guardianes de la Ladera la realización de actividades de limpieza, y mantenimiento de la infraestructura disponible de evacuación de aguas lluvias por la entrada de carretera destapada hacia el Cerro Sancancio, del punto donde termina la pavimentación unos 50 metros arriba. Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios, Manizales. **(E-CO-2026-10389)**.

Solicitante:


Clínica San Juan De Dios
890801495

Persona Jurídica
Tipo

ambientefisicomanzales@clinicasanjuandedios.com.co
Email

3166226730
Celular

Cl. 72 #28-20
Dirección

Así mismo anexamos cuatro (4) Derechos de Petición también para la respuesta.

Atentamente,

Diego Armando Rivera B.
DIEGO ARMANDO RIVERA GUTIÉRREZ
Director Técnico
Unidad de Gestión del Riesgo